



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

#### **AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 25 DE MARZO DE 2026

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 24 DE FEBRERO DE 2026 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EN LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR JOSÉ EDWARD RODRÍGUEZ PINTO, CONTRA EL JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE SE VINCULÓ AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, A LOS DEFENSORES DE FAMILIA ADSCRITOS AL DESPACHO ACCIONADO, AL MISMO TRIBUNAL Y LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL -DIJIN. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2026-00343-01//STC4368-2026. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

- DOCTORA SANDRA ISABEL BERNAL CASTRO JUEZ VEINTIUNA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
- DOCTOR PABLO SERGIO SANDINO BADILLO PROCURADOR 246 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES -ADSCRITO AL JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- DOCTOR WILFRIDO ANDRÉS ARAGUNDY LÓPEZ DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- DOCTOR(A) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO(A) A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
- DOCTORA JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
- SEÑORES DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL - DIJIN
- SEÑOR JOSÉ EDWARD RODRÍGUEZ PINTO
- SEÑORES DIRECTOR O ENCARGADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA
- SEÑORA CLAUDIA PATRICIA PUERTA SANTIAGO
- SEÑORA YESICA VIVIANA RODRÍGUEZ PUERTA
- SEÑOR NICOLÁS EDUARDO RODRÍGUEZ PUERTA

**Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE ABRIL DE 2026  
A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 08 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5